

A N T E C E D E N T E S

1. En vista de la imperiosa necesidad de contar con una nueva carrera profesional que llene las aspiraciones de los estudiantes del- Carchi e Imbabura se presenta a consideración el siguiente Ante Proyecto: Licenciatura en Nutrición y Dietética para la Facultad de Ciencia de la Salud, de la Universidad Técnica del Norte, de Ibarra.
2. La creación de esta carrera es de trascendental importancia, porque va a servir para elevar el nivel nutricional, dirigido al servicio de la población Nacional e Internacional.
3. En la forma más seria y responsable; Planeamiento Integral Universitario conjuntamente con la asesoría académica de Nutrición y Dietética contratados por la Universidad Técnica del Norte pone en consideración el Proyecto académico para la formación de Licenciados en Nutrición y Dietética en la segunda Escuela de Nutrición y Dietética del país, que se ajusta a las necesidades y justifican su creación.

OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA: DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- a) Capacitar Académicamente y Profesionalmente en el campo de la Nutrición, el mismo que está inmerso en la educación, atención directa al individuo, familia y comunidad propendiendo el mejoramiento de salud individual y colectiva.
- b) Administrar en forma comparativa los servicios d salud en los aspectos de fomento, protección, prevención y recuperación de la salud pública.
- c) Preparar en docencia, Investigación Científica y Extensión Universitaria cumplimiento con las políticas y propósitos de la Universidad "Técnica del Norte".
- d) Entregar profesionales capaces de enfrentar la problemática de desnutrición que el país tiene considerando indicadores epidemiológicos para con su aporte dialéctico mejorar las actuales condiciones de vida que tiene la población ecuatoriana.
- e) Dotar al país de Profesionales Nutricionistas críticos y aptos para dar soluciones a la problemática de la nutrición en las Instituciones Públicas, Privadas y en la misma comunidad.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA SELECCIÓN DE LA

CARRERA

1.-DESARROLLO REGIONAL

En el país actualmente existen tan solo 200 licenciados en Nutrición y Dietética para un total de 10'000 ecuatorianos aproximadamente.

El campo ocupacional para este tipo de profesionales es cada vez mayor y actualmente existe un déficit entre oferta y demanda ya sea en el área clínica o administrativa en los servicios de Dietética; Programas de Salud; en el Sector Educativo; Agropecuario; Desarrollo Rural Integral e investigación nutricional. Actualmente la mayor parte de profesionales se hallan concentrados en el IESS y I Ministerio de Salud Pública únicamente a nivel hospitalario; el resto prestan sus servicios en instituciones privadas y semiestatales; quedando desprotegida el área comunitaria y de servicios a los sectores populares que es donde están latentes los problemas nutricionales.

Por tanto, es responsabilidad de las Universidades formar recursos que cubran también otros sectores de la Salud Pública.

2.- VOCACIÓN DE LOS BACHILLERES

De acuerdo a estudios realizados por la Facultad de Ciencias de la Salud, el 15% aproximadamente Bachilleres en Químico Biólogo.

3.- RELACIÓN OCUPACIONAL

El Nutricionista Dietista está relacionado fundamentalmente a los servicios de salud oficiales, privados y semi-estatales.

4.- OTROS CRITERIOS

- La nutrición es componente básico de la Salud del individuo.
- Hay necesidad de realizar actividades de Educación Nutricional y de Dietética, poniendo énfasis a los programas de educación preventiva y fomento de problemáticas socio-económicas y nutricionales del país mediante programas de atención alimentaria en el sector comunitario.
- La nutrición es parte esencial de la Salud Pública.

- 1.1- Unidad Ejecutora: UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
1.2 Duración del Proyecto: Se creará con 4 años de duración
1.3 Descripción del Proyecto: No menor 1 Década para formar 5 promociones de Nutrición y Dietética.

- a) Creación de la Escuela de Licenciatura en Nutrición y Dietética adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

CARRERA

1.- Licenciatura en Nutrición y Dietética

DURACION

4 años

- b) NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: el horario semanal es de

- 40 a 45 horas por semana y de
- 36 a 40 semanas por año

El horario semanal en proyección es de :

- 44 horas en el 1er año
- 45 horas en el 2do año
- 44 horas en el 3er año
- 40 horas en el 4to año
- ❖ 8 horas diarias

- * Entre el 3er y 4to Año, durante el período vacacional se cumplirán 2 talleres de integración especializada de 70 horas cada uno, dependiendo si la escuela pasa a ser parte del Internado Rotativo que se desarrolla igual que las demás escuelas del Área de Salud.

PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- El Perfil Profesional de esta Carrera: Licenciatura en Nutrición y Dietética, debe cumplir con la realidad de las necesidades de nuestro entorno social, donde el Pedal esté lo suficientemente definido y que permita identificar el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes y conocimiento que posee el Profesional.
- Además en la práctica del Área de Administración y Salud pública estará encaminada a aplicar y fortalecer el proceso en la prestación de servicios para elevar la calidad de atención y alcanzar mayor cobertura.
- Coordinaré unidades operativas, acciones de nutriciones de diferentes niveles, planes y programas de salud.
- Participaran en la formulación de políticas y planes de prestación de servicios a todos los niveles.
- Realiza y /o participa en investigaciones que satisfagan las necesidades concretas de los servicios.
- Realiza investigaciones multidisciplinarias y multisectoriales.
- Ejerce la docencia en los diferentes niveles de pre-grado, educación media, primaria, pre-primaria del área de formación, y en programas multidisciplinarios de salud preventiva, en equipos.
- La relación de su campo profesional con el sector Salud está por demás implicada en la Proyección social, objetivizando claramente la problemática que tiene una región, sino su contexto geo-social.
- El futuro nutricionista recibirá consecuentemente en su formación académica-científico un contexto de análisis socio- económico y político cuya relación con el crecimiento y desarrollo psicosomático del individuo como tal, y del equilibrio antropológico de la comunidad en general que se vincula con su situación.
- Que la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UTN, plantea que el futuro profesional de Nutrición desde el inicio de la carrera sea un verdadero investigador de la problemática que atraviesa nuestro pequeño país.
- El nutrición ésta podrá resolver aspectos relacionados en la nutrición, desde el mismo proceso de gestación del individuo de acuerdo al medio ambiente y su entorno socio-económico observando e investigan en las diferentes etapas de la vida, madre embarazada, recién nacido.

CAMPO OCUPACIONAL DE LOS NUTRICIONISTAS- DIETISTAS

- En hospitales, clínicas, centros de salud, instituciones de protección social, guarderías, institutos superiores, entidades bancarias, fábricas, universidades, industrias alimenticias y otras instituciones tanto públicas como privadas.
- En actividades de Docencia Universitaria, Institutos de Carreras Intermedias, Educación media, primaria, escolar y pre-escolar.
- En prevención, fomento y recuperación de la Salud.
- Realización-de Seminarios, - congresos- de su especialidad etc.
- Programa de Salud adecuado a cada grupo social y etéreo.
- Atención de Nutrición y Dietética integral.
- Consulta Externa Privada.
- Trabajo en los lugares de acuerdo a las prioridades Epidemiológicas del país.
- En actividades de Investigación Nutricional.
- Procurar desarrollar técnicas que permitan mejorar y superar el déficit de la nutrición.
- Administración de proyectos con componentes de salud y nutrición.
- Actuar en los diferentes niveles del sistema de salud y otras instancias de servicio a la comunidad, especialmente el nivel primario donde los mayores problemas asociados son condicionantes socio-económicas de pobreza, desnutrición y ausencia de atención de salud, falta de educación y otros.
- Será parte del personal que integra los SILOS.
- Educación Nutricional y Alimentaria a todo nivel informal.
- Forma parte del equipo médico hospitalario, ejerciendo la Dietoterapia.

- Administrar los Servicios de Nutrición y Dietética institucional.
- Proyectos de Desarrollo Rural Integral; y/o de Salud. lactante, pre-escolar, escolar-púber, adolescente, adulto y anciano, determinando la espiral infinita en la cuantificación de los desórdenes nutricionales que nuestra población atraviesa, lo que a su vez incidirá en el mejoramiento bio-psico-social del individuo, familia y comunidad.
- La formación de Profesionales en Nutrición deberá incrementarse en el país, para satisfacer las necesidades de los servicios y la colectividad, por lo que es indispensable su incorporación en el proceso integral de la salud.
- Trabajará en las diferentes entidades en forma multi e inter-disciplinaria, ya que tiene capacitación y experiencia.
- Se convertirá en una extensionista del desarrollo rural integral .
- Dirigirá los servicios de nutrición y dietética institucional.

POBLACION ESTUDIANTIL

Los cupos de matriculas para el primer año son:

<u>CARRERA</u>	<u>MATRICULAS PRIMER AÑO</u>
Nutrición y Dietética	70 estudiantes

Considerando una tasa anual de mortalidad académica del 10% la Población Estudiantil durante un período de 5 años alcanzará a ser de 350 alumnos.

CARRERA	NUMERO DE ESTUDIANTES			
	1=	2=	3=	4=
NUTRICION Y DIETÉTICA	30	26	22	20

CANTIDAD DE AULAS NECESARIAS

El funcionamiento de la siguiente carrera requerirá de aulas con una capacidad para 30 estudiantes como inicial, con carácter Pedagógico ideal y real.

CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA				
Años	1=	2=	3=	4=
Aulas	2	1	1	1

L	-Técnica	-Dietoterapia	-Tecnolog
A	Dietética		de Alim.
B	-Química	- Bromatolq.	-Informát.
O	-Anatomía	- Administr .	
R	-Micro y	de Servic .	
A	Parasitol	de Dietét .	
T			
O			
R			
I			
O			

LICENCIATURA
EN NUTRICION
Y DIETETICA

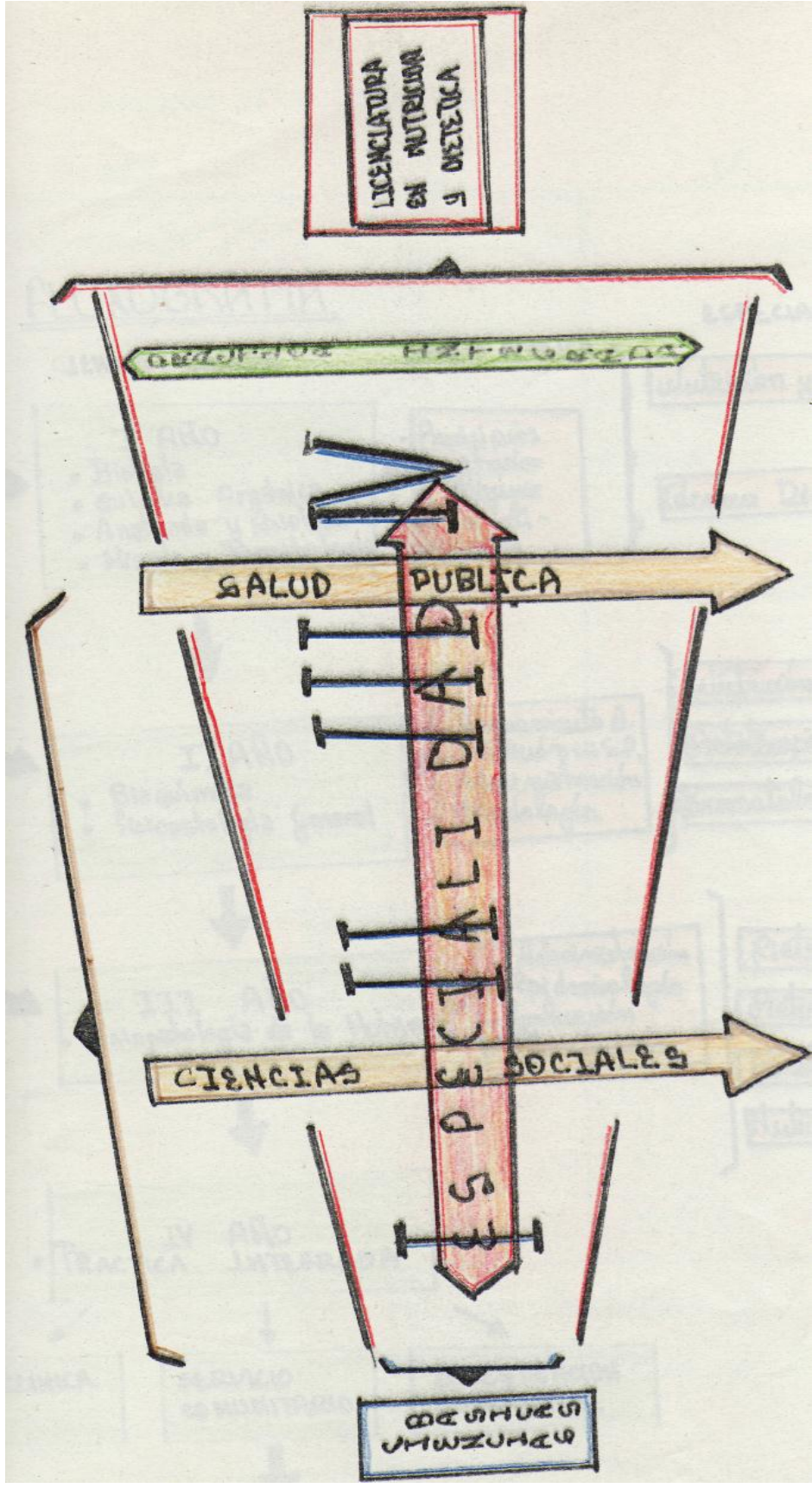
DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

SALUD PUBLICA

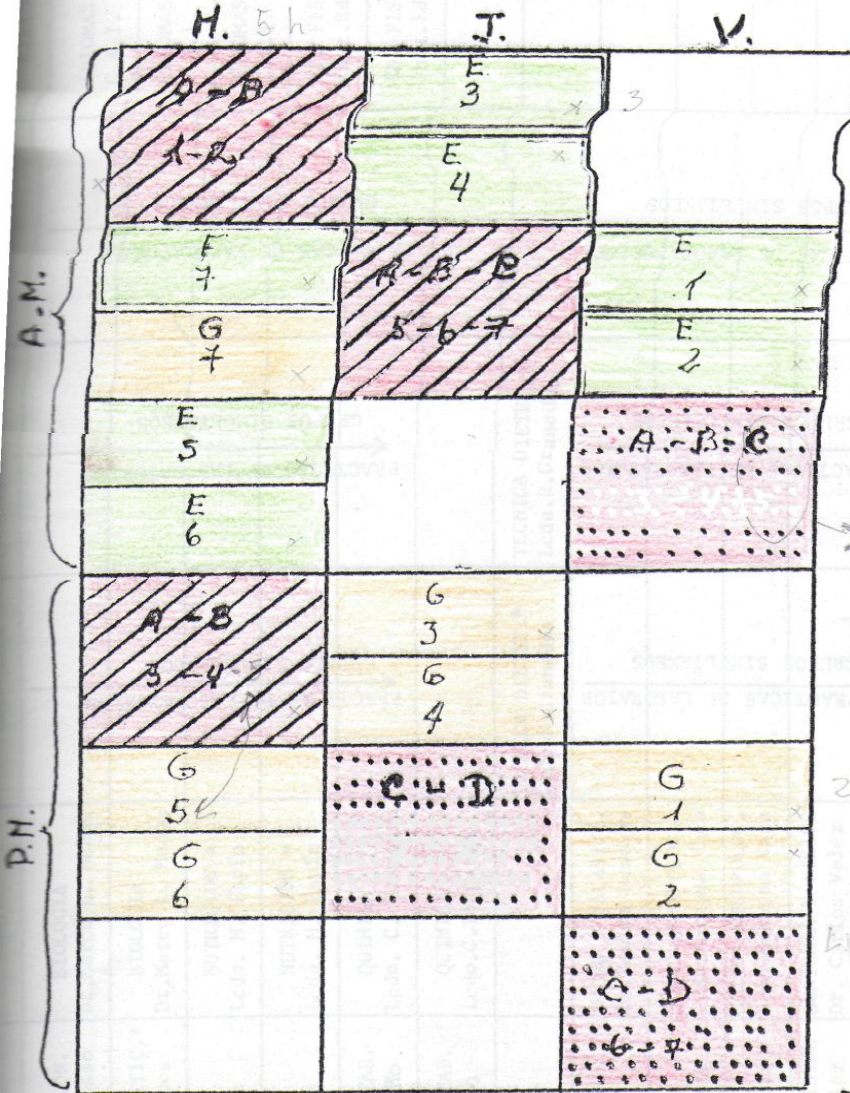
ESPECIALIDAD

CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



CRONOGRAMAS DE PRACTICAS



Corrección docente

Es una práctica de...

- 3 h. A Laboratorio Técnica Dietética # 1
- 5 h. B Laboratorio Técnica Dietética # 2
- 5 h. C Práctica de Nutrición
- 14 h. D Práctica y/o laboratorio Principios sanit.
- 16 h. E

- DOCENTES
- A } 20 h.P.
 - B }
 - C }
 - D 10 h.P + 1
 - E 18 h.P.
 - F 5h P + 5
 - G 15h P +

DISTRIBUTIVO DOCENTE

MATERIA	DOCENTE	DESIGNACIÓN Y DEDICACIÓN	HRS. CLASE
Biología	Médico o Químico-Biólogo	***	2
Química Orgánica	Químico-Biólog	***	4
Anatomía y Fisiología	Médico	***	4
Microbiología y Parasitología	Médico o Patólogo	***	1
Socio-Antropología	Sociólogo	***	2
Problemas Socio Económicos	Lic. Filosofía	***	1
Educación Física	I.E.F. U.T.N.	***	3
Matemáticas y Estadísticas	Matemático o Estadístico	***	2
Nutrición I y Dietética	Lic .Nutrición y Dietética	1 Principal T.C 1 Auxiliar T.C	** 20 * 20
Técnica Dietética	Lic. Nutrición y Dietética	1 Principal T.C 2 Auxiliares T.C 1 Accidental T.C	** 20 * 20 * 20
Idiomas	C.A.I. U.T.N.	***	3
Principio Sanitarios e Higiene de Alimentos	Lic. Nutrición y Dietética	1 Agregado T.C	* 20

*Teorías y grupos de Práctica y/o Laboratorios.(7 grupos est)

** Incluye una hora de Nutrición en la Escuela de Enfermería.

***Docentes propios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de los Centros Académicos o Docentes disponibles en otra Facultad de la Ü.T.N.

El personal Docente se incrementará conforme el avance de lectivos superiores; puesto que, el cuadro que antecede cubre las demandas solo de Primer año.

Á R E A S

C. BÁSICAS	C. SOCIALES Y GENERALES	SALUD PÚBLICA	ESPECIALIDAD
<u>PRIMER AÑO</u> -Biología Química Org. Anatomía y Fisiología Microbiol. y Parasit.	-Socio Antrop -Problemas Socio-econom -Educ. Física -Idiomas I-II -Matemática y Estadística	-Principios Sanitarios e Higiene de los Alimentos	-Nutrición I y Dietética -Técnica Dietética
<u>SEGUNDO AÑO</u> Bioquímica Fisiopatología General	-Psicología General y Aplicada -Pedagogía -Idiomas III y IV	-Saneamiento Ambiental* -Nutrición en S.P. -Administra, en Salud y Servicios de Dietét. -Metodología de la Investigación en Salud y Nut	-Nutrición II -Dietoter. I -Brómatología
<u>TERCER AÑO</u> Fisiopatología. De la Nutric	-Educ. Nutric. -Materialismo Dialéctico e Histórico -Informática	-Administ. de Salud y Ser vic. de D. -Epidemiolog -Evaluac. del Estado Nutricional -Planificac. Aplicada a la Nutric. -Bioestadíst y Diseño E.	-Dietoterp II -Dietoterap. Pediátrica -Tecnolog. de los Alimentos -Nutric. III

Cuarto Año

PRACTICAS INTEGRADAS

A Clínica - Administración
 - Dietoterapia (Endocrinolog. y Gastroenter)

B Servicio Comunitario.

C Investigación Nutricional.

Incluye riesgos y recolección de muestras ambientales.